

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Compañía Urbanizadora Metropolitana,
Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 177.430 acciones al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.484.034 al 2.661.463, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Compañía Urbanizadora Metropolitana, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 29 de junio de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—545-C (3169).

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1987, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado segundo, del Real Decreto 1436/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 7 de octubre de 1987, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, con carácter provisional, a partir del 30 de noviembre de 1987, las participaciones nominativas de Bancaya-Fondo 1, Fondo de Inversión Mobiliaria, código de identificación fiscal número G-78536117, código valor número 11310103.

La Gestora de dicho Fondo es «Gescaya, Sociedad Anónima», Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y la Entidad depositaria del mismo es Banco de Vizcaya.

El citado Fondo deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial de esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—752-C (5419).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1987, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado

segundo del Real Decreto 1436/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 7 de octubre de 1987, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, con carácter provisional, a partir del 30 de noviembre de 1987, las participaciones nominativas de Bancaya-Fondo 3, Fondo de Inversión Mobiliaria, CIF número G-78536109, código valor número 11310303.

La Gestora de dicho Fondo es «Gescaya, Sociedad Anónima», Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y la entidad depositaria del mismo es Banco de Vizcaya.

El citado Fondo deberá aportar en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario a la exclusión de la cotización oficial de esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—753-C (5420).

BANCO DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 19 de febrero de 1988, en los locales del cine Capitol, sito en calle Villarias, número 10, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 20 del mismo mes de febrero.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios, Informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 1987.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Prorrogar el régimen de declaración consolidada de Balances.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en las condiciones que estime oportunas, en una o varias veces, con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 88, 94 y 96, de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, modificar el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, bonos de Tesorería, obligaciones o cualesquiera otros títulos análogos, en pesetas o en divisas, simples o con garantía de cualquier clase, total o parcialmente canjeables o convertibles en acciones de la propia Sociedad o en acciones de otra Sociedad, en la forma y condiciones que el propio Consejo señale, modificando, en su caso, el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificar los artículos 13, 21, 29, 32 y 62 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, Cuentas e Informe a que se refiere el apartado primero, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser titular de diez o más acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad, con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquella.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse en la Central y Sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria. De no alcanzarse el quórum especial exigido para determinados asuntos del orden del día, la Junta podrá pronunciarse sobre los restantes asuntos para los que no se exige dicho quórum.

Bilbao, 22 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—750-C (5418).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL, S. A. (BANKINTER)

Modificación del tipo de interés de determinadas emisiones de bonos de Caja

El «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», informa que, con fecha 26 de enero de 1988, ha reducido el tipo de interés preferencial que aplica a las operaciones de descuento financiero a tres años, fijándolo en el 15 por 100 anual. Esta variación, de acuerdo con las condiciones de las emisiones de bonos de Caja que a continuación se expresan, modifica la rentabilidad de estos bonos, situándola en el 8 por 100 anual:

- 15.^a emisión, febrero de 1976.
- 16.^a emisión, febrero de 1977.
- 17.^a emisión, diciembre de 1977.
- 18.^a emisión, octubre de 1978.
- 19.^a emisión, noviembre de 1979.
- 20.^a emisión, octubre de 1980.
- 21.^a emisión, abril de 1981.
- 22.^a emisión, diciembre de 1981.
- 23.^a emisión, febrero de 1982.
- 25.^a emisión, enero de 1983.
- 26.^a emisión, mayo de 1984.
- 27.^a emisión, julio de 1985.
- 28.^a emisión, julio de 1986.
- 29.^a emisión, junio de 1987.
- 30.^a emisión, noviembre de 1987.

La fecha de entrada en vigor del nuevo tipo de interés para las emisiones 15.^a, 16.^a, 17.^a, 18.^a, 19.^a, 20.^a, 21.^a, 22.^a, 23.^a, 25.^a, 26.^a y 27.^a será el 27 de enero de 1988. En el caso de las 28.^a, 29.^a y 30.^a emisiones, el nuevo tipo de interés se aplicará desde el día 2 de julio de 1988.

Caso de no interesar al bonista la nueva rentabilidad podrá optar —en un plazo de diez días naturales, a contar del comienzo de la entrada en vigor del nuevo interés— por exigir del Banco el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho

reembolso anticipado lo efectuará el Banco dentro de los primeros treinta días naturales desde la fecha de efectividad de la variación del tipo de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo del 9 por 100, vigente en el período anterior y exclusivamente para los bonos que hayan optado por el reintegro.

Madrid, 25 de enero de 1988.-El Secretario general.-758-C (5421).

ZARCHE, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1987, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Castelldefels, 30 de junio de 1987.-Esther Fernández Zárraga.-258-D (2801).

SA FORCADA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 3 de diciembre de 1987, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de esta Compañía, con aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	42.314
Pérdidas	1.957.686
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Sabadell, 28 de diciembre de 1987.-El Secretario de la Junta, Ramón Sellas Rosell.-495-C (2835).

ESTABLECIMIENTOS ATLANTIS DE ALMACENES LOS PREVISORES, S. L.

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de diciembre de 1987 fue acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía, habiendo aprobado el siguiente Balance final:

Balance de situación al 16 de diciembre de 1987

	Pesetas
Activo:	
Resultados de ejercicios anteriores	971.161
Provisión para Liquidadores	432.607
Socios Cuenta Liquidación	80.000.000
Pérdidas y Ganancias	2.611.180
Total Activo	84.014.948
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Reserva voluntaria	54.011.348
Hacienda Pública por IVA	3.600
Total Pasivo	84.014.948

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.-La Liquidadora.-496-C (2896).

CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Garibay, 34

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos sociales y artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento el Balance final de la liquidación de la Sociedad, con la fijación de la cuota del Activo social que deberá repartirse por cada acción, en los términos que a continuación se expresan, y aprobados por la Junta general de accionistas de 11 de enero de 1988.

Balance base para la liquidación de la Sociedad

	Pesetas
Activo:	
Caja y Banco	21.405.124
Total Activo	21.405.124
Pasivo:	
Provisión para impuestos	6.079.124
Pagos pendientes	36.000
Provisión para liquidación	710.000
Accionistas (cuenta Capital)	14.580.000
10.700 acciones, Serie A, a 1.350 pesetas.	
500 acciones Serie B, a 270 pesetas.	
Total Pasivo	21.405.124

San Sebastián, 11 de enero de 1988.-Los Liquidadores.-261-D (2803).

RISFIL, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 2 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de esta Compañía, con aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	19.982.944
Pérdidas	110.631.741
Total Activo	130.614.685
Pasivo:	
Capital	125.000.000
Reservas	5.614.685
Total Pasivo	130.614.685

Masdenverge, 17 de diciembre de 1987.-El Secretario de la Junta general.-224-D (2800).

SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES, S. A. (SEGESA)

ZARAGOZA-2

Doctor Iranzo, 52, 3.º 6.º

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de diciembre de 1987 fue acordado, por unanimidad, la disolución y liqui-

dación de la Compañía, habiendo aprobado el siguiente Balance final:

Balance de situación al 16 de diciembre de 1987

	Pesetas
Activo:	
Máquinas de oficina	58.773
Muebles de oficina	34.707
Clientes	1.483.646
Hacienda acreedora Impuesto Sociedades	30.055
Inst. Nat. Seguridad Social, acreedores	4.494
Cajas de Ahorro C/C vista	92.415
Total Activo	1.704.090
Pasivo:	
Capital	200.000
Reservas legales ejercicio	121.658
Reservas voluntarias ejercicio	669.883
Amortización acumulada mobiliario y enseres	56.088
Hacienda acreedores IRPF Personal	120.386
Hacienda Pública acreedora por IVA	270.756
Pérdidas y Ganancias ejercicio	265.319
Total Pasivo	1.704.090

Zaragoza, 16 de diciembre de 1987.-497-C (2897).

INDUSTRIAS JIJONENCAS, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 3 de marzo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 4 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, sito en carretera de Barcelona, sin número, de El Vendrell (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos sociales.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

El Vendrell (Tarragona), 13 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Nicolau Colomina.-765-C (5435).

ONDA VASCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1988, a las doce horas, en Bilbao, calle Astarloa, número 5, 1.º, derecha, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Renovación total del Consejo de Administración.

Quinto.-Revocación y otorgamiento de poderes de la Sociedad.

Sexto.-Resolución del contrato de Gerencia.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión.

Bilbao, 19 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Urrutia Novoa.-378-D (5431).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Intereses de obligaciones. Emisión abril-84

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión abril-84, de esta Sociedad, que de acuerdo con las características de dicha emisión, el interés bruto anual que registrará durante el periodo correspondiente al quinto año de la vida de la emisión, del 15 de enero de 1988 al 14 de enero de 1989, será del 12,15 por 100.

Este tipo de interés será pagadero por semestres vencidos el 15 de julio de 1988 y 15 de julio de 1989, publicándose con la debida antelación a estas fechas el importe neto de cada cupón.

Madrid, 20 de enero de 1988.-El Subdirector general de Finanzas y Participaciones.-768-C (5436).

HOSPITAL GENERAL DE CATALUNYA, S. A.

SAN CUGAT DEL VALLES (BARCELONA)

Capital social: 5.000.000.000 de pesetas

Esta Sociedad ha acordado, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, emitir y poner en circulación un empréstito de obligaciones, cuyas características generales son las siguientes:

Importe: 600.000.000 de pesetas, representado por 12.000 obligaciones simples, al portador, numeradas de 1 a 12.000.

Suscripción pública: Suscripción abierta durante veinte días a partir del 25 de enero de 1988. Si hubiere de practicarse prorrateo, se haría de acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 12,50 por 100 anual bruto (impuestos a cargo del suscriptor), pagadero por semestres vencidos, al 30 de junio y 30 de diciembre de cada año.

Amortización: Total, a la par, el 30 de junio de 1993, libre de gastos por el obligacionista.

Ventajas: a) Convertibilidad en títulos del Hospital General de Catalunya, Sociedad Civil Particular, dentro del periodo de vigencia.

b) Poderse utilizar para el pago de las facturas, por servicios del hospital.

Sindicato de obligacionistas: Se registrará por las normas fundamentales establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento que se establezca en la escritura de emisión.

Designado Comisario Provincial a don Jaime Carrau Boter.

Folleto de emisión: Autorizada esta emisión por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en fecha 8 de enero de 1988. El folleto se halla a disposición de los suscriptores en el domicilio social.

San Cugat del Vallés, 26 de enero de 1988.-El Administrador-Gerente.-731-C (5412).

COMERCIAL DISCAR, S. A.

BARCELONA

Avenida de Sarriá, 63

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 1987, acordó disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el día 30 de diciembre de 1987, ante el Notario de Barcelona, don Elías Campo Villegas.

Dicha Junta, aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	2.150.498
Tesorería	1.226.070
Total Activo	3.376.568
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Reservas	1.126.568
Previsión Gastos Disolución	250.000
Total Pasivo	3.376.568

Barcelona, 14 de enero de 1988.-El Liquidador, Javier Carbonell Ninot.-759-C (5422).

NORMA NOVA, S. A.

RUBI

Polígono Industrial «Can Jardí»
Pasaje Fernando Sors, 6

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el día 30 de diciembre de 1987, ante el Notario de Barcelona, don Elías Campos Villegas.

Dicha Junta, aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	6.428.121
Valores	1.375.000
Fianzas	260.000
Total Activo	8.063.121
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Resultados negativos	-4.000.000
Proveedores	6.284.169
Pagos pendientes	1.400.000
Previsión Gastos Disolución	378.952
Total Pasivo	8.063.121

Rubi, 14 de enero de 1988.-El Liquidador, Francisco Romero Fernández.-760-C (5423).

BRUPRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 12 de febrero de 1988, a las veinte horas, en su primera, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en su local social, calle Mallorquines-Nord, sin número (Girona), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Informe general del desarrollo de la Empresa en 1987.

Tercero.-Aprobación, si procede, de las cuentas hasta el 31 de diciembre de 1987.

Cuarto.-Ratificación, en su caso, o nombramiento de Consejero-Delegado.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sils, 7 de enero de 1988.-El Secretario, Ramón Ruhi Babot.-764-C (5434).

ACCIONES Y PARTICIPACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(AYPSA)

MADRID

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1988, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 13, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovaciones estatutarias.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1987 y aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Atenciones estatutarias.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de enero de 1988.-El Presidente.-725-C (5410).

DISCLIMA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios para la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Valencia, calle Obispo Jaime Pérez, número 28, bajo, con arreglo al artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, el próximo día 15 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Revisión de la actuación del Consejero don Joaquín Sanjosé López.

Segundo.-Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.-Revocación de poderes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de enero de 1988.-El Presidente, Antonio Béjar Matamales.-375-D (5428).

FESTES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 12 de febrero de 1988, a las veinte horas, en su primera, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en su local social, calle Mallorquines Nord, sin número (Girona), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Informe general del desarrollo de la Empresa en 1987.

Tercero.-Aprobación, si procede, de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1987.

Cuarto.-Ratificación, en su caso, o nombramiento de Consejero-Delegado.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sils, 7 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Ruhl Babet.-763-C (5433).

XAMPAGRUP, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 de febrero próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en Castelldefels (Barcelona), calle Obispo Urquinaona, 1, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 16 de febrero de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Castelldefels (Barcelona), 3 de diciembre de 1987.-340-D (5425).

CLINICA SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

TOLEDO

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, plaza de San Justo, 3, de esta capital, a las veinte horas del día 11 de febrero próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del acuerdo sobre regulación de empleo adoptado en la reunión el 11 de diciembre de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta será de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad.

Toledo, 11 de enero de 1988.-Por el Consejo de Administración.-El Presidente, Joaquín Martín Robles.-291-D (5424).

GEPLASMETAL SERVICIOS COMERCIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de enero de 1987 se convoca Junta general extraordinaria de «Geplasmetal Servicios Comerciales, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en polígono Malpica, calle J, números 1 y 2, en Zaragoza, el próximo día 12 de febrero, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, para tratar el

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en 12.195.000 pesetas, en las mismas condiciones acordadas en Junta extraordinaria de 9 de junio de 1986.

Segundo.-Cambio del domicilio social de Jaime Ferrán, número 28 de Zaragoza, a polígono de Malpica-Santa Isabel, calle J, números 1 y 2 de Zaragoza.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de enero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-410-D (5429).

MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo tomado por la Comisión Ejecutiva el pasado día 12 de enero de 1988, se convoca a los señores accionistas de «Marina Puerto de Santa María, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vivero, sin número, El Puerto de Santa María, el día 12 de febrero de 1988, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 13 de febrero, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Tercero.-Varios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 25 de enero de 1988.-El Secretario de la Comisión Ejecutiva.-730-C (5411).

CARBONES BESCOS Y GALVE, S. A.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a Junta universal de accionistas, que tendrá lugar en calle Doctor Cerrada, 14, 16 y 18, escalera tercera, piso primero, A, de Zaragoza, a las dieciocho horas del día 29 de febrero de 1988, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 1 de marzo de 1988, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.-Ratificación acuerdos Consejo anterior.

Tercero.-Designación del Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de enero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Bescós Gómez.-357-D (5427).

AULA, ESCUELA EUROPEA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Aula, Escuela Europea, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Nuestra Señora de Lourdes, sin número, el día 9 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las diecinueve treinta horas del siguiente día 10, en segunda convocatoria, de acuerdo con el orden del día que sigue:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1 de octubre de 1986 a 30 de septiembre de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Renovación estatutaria de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de enero de 1988.-743-C (5413).

GERBA, S. A.

Jaime Ballo Salvatella, provisto de documento nacional de identidad número 40.271.535 y obrando en su calidad de Gerente de la Entidad mercantil anónima «Gerba, Sociedad Anónima», constituida en virtud de escritura, de fecha 28 de junio de 1975, ante el Notario don Joaquín Julve

Guerrero e inscrita en el Registro Mercantil al tomo 178, libro 166, de la Sección Tercera de Sociedades, folio 70, hoja 1.855, con número de identificación fiscal A/17-026451, por el presente y al amparo de lo preceptuado en el artículo 8.º de los Estatutos sociales en relación a los artículos 52 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, de fecha 17 de julio de 1951 y con la concurrencia de los Interventores Judiciales, atendida la situación legal de suspensión de pagos, en que dicha Sociedad se halla en virtud de expediente 55/1985, seguido ante el Juzgado número 1, de los de Primera Instancia de los de Girona, viene a convocar Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo 16 de febrero de 1988, en la sede social de dicha Sociedad, sita en calle Ponent, número 15, de Bañolas, en primera convocatoria y hora a las dieciséis horas, y en segunda, convocatoria el siguiente día 17, a la misma hora; sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de Junta anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación si procede de los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes a los años 1985 y 1986.

Tercero.-Informe del señor Gerente, con la concurrencia de la Intervención Judicial de la marcha y situación de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bañolas, 23 de diciembre de 1987.-Jaime Ballo Salvatella.-762-C (5432).

JARDIN PLAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Jardín Plan, Sociedad Anónima» se convoca Junta general de accionistas con carácter extraordinario para el próximo día 19 de febrero de 1988, a las diez horas, y a la misma hora del día 20 de febrero de 1988 en segunda convocatoria, en el domicilio social, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Asuntos generales de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 26 de enero de 1988.-El Presidente.-349-D (5426).

HIERBABUENA, S. A.

Reducción de capital

Con fecha 16 de noviembre de 1987, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en 66.000.000 de pesetas, que serán satisfechas a los accionistas mediante restitución de 6.000 pesetas por acción y reducción de su valor nominal a la cifra de 4.000 pesetas cada acción.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración, Luis Montoro Muñoz.-548-C (3171).
1.ª 27-1-1988

SERVICIOS, PROYECTOS Y GESTIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

Con fecha 18 de noviembre de 1987, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en 198.000.000 de pesetas, que serán satisfechas a los accionistas mediante restitución de 990 pesetas por acción y reducción de su valor nominal por el mismo importe.

Madrid, 18 de noviembre de 1987.-El Consejo de Administración, Nicolás Vignote Peña.-549-C (3174).
1.ª 27-1-1988

INMOBILIARIA RIASA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, de fecha 30 de diciembre de 1987, la Sociedad «Inmobiliaria Riasa, Sociedad Anónima», ha reducido su capital a 3.000.000 de pesetas, lo que se comunica a los efectos legales oportunos según lo previsto en la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Castellón, 30 de diciembre de 1987.—El Apoderado, José Fernando Ribera Aparici.—510-C (3129). 1.ª 27-1-1988

TORREBLANCA DEL MEDITERRANEO, S. A.**Grupo de Empresas**

Celebrada la Junta general extraordinaria, con carácter universal, de «Torreblanca del Mediterráneo, Sociedad Anónima», el día 1 de diciembre de 1987, se tomó por unanimidad llevar a cabo una reducción de capital social por el importe de 9.000.000 de pesetas, quedando, por tanto, fijado en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, así como modificar el objeto social de promociones y construcciones por el de intermediación de edificaciones.

Torrevecija, 19 de enero de 1988.—P. P., Abel García Gómez.—676-C (4952). 2.ª 27-1-1988

CONSTRUCCIONES SALIDO-GOZALO, S. A.

Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general que, por acuerdo de su Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 1987, ha decidido la reducción de su capital social en la suma de 4.000.000 de pesetas, lo que comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 28 de febrero de 1987.—«Construcciones Salido-Gozalo, Sociedad Anónima», el Administrador, Félix Salido Torra.—712-C (4966). 2.ª 27-1-1988

ALAPONT, S. A.

Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general que, por acuerdo de su Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de marzo de 1987, ha decidido la reducción de su capital social en la suma de 13.500.000 pesetas, lo que se comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Salvador de Guardiola (Barcelona), 2 de marzo de 1987.—«Alapont, Sociedad Anónima», el Administrador, Salvador Alapont Masats.—713-C (4969). 2.ª 27-1-1988

EDIFICACIONES Y PROMOCIONES TRISA, SOCIEDAD ANONIMA (ETRISA)**Reducción de capital**

La Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de enero de 1988 ha acordado reducir el capital social en 7.969.800 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 51.265.200 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1988.—El Administrador general.—355-C (2162). y 3.ª 27-1-1988

PROALTA, S. A.

Con domicilio en Madrid, calle Hoyuelos, 3, en Junta general extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1987, tomó, entre otros, el acuerdo de reducir su capital en 45.000.000 de pesetas.

Lo que comunica a los efectos establecidos en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951

Esta reducción se hace con cargo a la cuenta de capital, amortizando las acciones números 7.127 al 17.345, 22.973 al 32.690 y 38.318 al 63.380, por valor de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel García Urraco.—367-C (2191). y 3.ª 27-1-1988

EDIFICIOS, PARQUES Y CALAS, S. A. (EPARCASA)**Reducción de capital**

La Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de enero de 1988 ha acordado reducir el capital social en 14.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas de parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 56.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1988.—El Administrador general.—356-C (2165). y 3.ª 27-1-1988

URBAYCON, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 18 de diciembre de 1987, acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del período de liquidación.

Cartagena, 13 de enero de 1988.—El Liquidador, Juan J. Pedreño M. Delgado.—285-D (3144).

URBAYCON, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Cartagena, calle Jara, número 31, tercero D, el día 25 de febrero de 1988, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración; todo ello referido al ejercicio de 1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cartagena, 13 de enero de 1988.—El Liquidador, Juan J. Pedreño M. Delgado.—286-D (3145).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Amortización por reducción del nominal obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en enero de 1985 (clave valor: 2.81390.46)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléc-

trica-Fenosa, Sociedad Anónima», en enero de 1985, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 31 de enero de 1988, el nominal de cada título queda reducido en 6.250 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 43.750 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 31 de enero de 1988, a través de las Entidades que a continuación se detallan: Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 13 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—538-C (3163).

IKASBIDE, S. A. L.

Se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas de «Ikasbide, Sociedad Anónima Laboral», que se celebrará en el domicilio social, calle de Aldaonea, número 1, Rentería, que se celebrará el día 25 de febrero de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas y gestión.
Segundo.—Aprobación del capital autorizado.

San Sebastián, 28 de diciembre de 1987.—243-D (3142).

INDUSTRIAS DEL BIERZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales extraordinaria, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, sito en 24549 Carracedelo (León), los días y a las horas siguientes:

I. Junta general extraordinaria

A celebrar el próximo día 26 de febrero de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria (si procediera), el día siguiente 27 de febrero de 1988, también a las diez horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Ratificación o no de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

II. Junta general ordinaria

A celebrar el próximo día 26 de febrero de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria (si procediera), el día siguiente 27 de febrero de 1988, también a las once horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación o no de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta por la propia Junta, o nombramiento de interventores a los expresados fines.

III. Junta general extraordinaria

A celebrar el próximo día 26 de febrero de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria (si procediera), el día siguiente 27 de febrero de 1988, también a las

doce horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Reducción del capital social por saneamiento de activo, si se estima oportuno.

Segundo.—Ampliación de capital social, ya sea por suscripción de los socios, por entrada de nuevos socios en la parte no suscrita por los mismos.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales en orden a los acuerdos tomados (artículo 5.º de los Estatutos sociales).

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos tomados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores a los expresados fines.

Carracedelo (León), 11 de enero de 1988.—La Presidenta del Consejo de Administración.—543-C (3167).

COMPañIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GASELEC)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en avenida Juan Sebastián Elcano, 64, de Málaga, a las diez horas del día 1 de marzo próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 2, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 1987.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía durante el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Málaga, 12 de enero de 1988.—El Consejo de Administración.—284-D (3143).

HESPERIA DE ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones emitidas en febrero de 1987

A partir del día 17 de febrero de 1988 se procederá al pago de la cantidad líquida de 4.000 pesetas por obligación, deducida la retención tributaria.

Dicho pago se realizará en las oficinas del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1988.—Por delegación, Manuel Albiñana García-Quintana.—536-C (3150).

HOTEL AROMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter

extraordinario, se celebrará el próximo día 17 de febrero de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Playa de Aro, 13 de enero de 1988.—El Consejero delegado.—520-C (3138).

CENTRE PIQUE URGELES, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para los días 22 y 23 de febrero de 1988, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las veinte horas, en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Mayor, número 9, de Terrassa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Terrassa, 28 de diciembre de 1987.—El Administrador, Antonio Pique Fábregas.—544-C (3168).

INDUSTRIAS CARNICAS NAVARRAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones emitidas en febrero de 1987

A partir del día 17 de febrero de 1988 se procederá al pago de la cantidad líquida de 4.000 pesetas por obligación, deducida la retención tributaria.

Dicho pago se realizará en las oficinas del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1988.—Por delegación, Manuel Albiñana García-Quintana.—535-C (3149).

NANTA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones emitidas en febrero de 1987

A partir del día 17 de febrero de 1988 se procederá al pago de la cantidad líquida de 4.000 pesetas por obligación, deducida la retención tributaria.

Dicho pago se realizará en las oficinas del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1988.—El Secretario general, Manuel Albiñana García-Quintana.—537-C (3151).

INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad a la reunión, que tendrá lugar en la sede social el día 29 de febrero de 1988,

a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Supresión del artículo 29 de los Estatutos sociales y de su epígrafe. Refundición de Estatutos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

L'Hospitalet del Llobregat, 11 de enero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—559-C (3243).

AGUAS DEL RAFOL, S. A.

JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, seguida de Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de febrero de 1988, a las diez horas y media, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 12 de febrero de 1988, en el domicilio social, sito en la calle Caudillo, número 8, de Ráfol de Almunia, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Rendición de cuentas correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Renovación, en su caso, del Consejo de Administración, según los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de los acuerdos tomados en la última Junta.

Segundo.—Conveniencia o no del aumento del capital social.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración respecto de la venta del sobrante de agua propiedad de la Empresa a «Aguas de Denia, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Propuesta de modificación parcial de los Estatutos.

Quinto.—Convalidación de ventas y contratos realizados por el Presidente del Consejo de Administración con terceras personas, naturales o jurídicas.

Dada la índole de los asuntos a tratar, se invoca la obligación de presentar las acciones de la Sociedad con tres días de antelación ante el Secretario para su constatación, dándose recibo de tal depósito (artículo 31).

Ráfol de Almunia, 2 de enero de 1988.—El Presidente, Juan Pastor Gil.—El Secretario, Pedro Pastor Gil.—166-D (3242).

URBANIZADORA BON HIVERN, S. A.

ALCOY

Calle Goya, número 4

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 29 de diciembre de 1987, acordó reducir su Capital en la cantidad de 40.000.000 de pesetas.

Alcoy, 15 de enero de 1988.—El Consejero Delegado, Francisco Ilario Frau.—476-C (2810).

2.ª 27-1-1988